



Magister En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Técnico Profesional Papudo

Profesor guía:

**Pedro Rosales
Villarroel**

Alumno o alumnos:

María Elizabeth Jegó

Santiago – Chile, marzo de 2019

Índice

1. Resumen - Abstract
2. Introducción
3. Marco Teórico
4. Dimensionamiento del Establecimiento
5. Análisis del Diagnóstico Situacional
6. Desarrollo de los Descriptores
7. Análisis de los resultados
8. Plan de Mejoramiento
9. Bibliografía

Abstract - Resúmen

El presente trabajo tiene por objetivo profundizar en la situación global en que el Liceo Técnico Profesional se encuentra en este momento, dando las luces necesarias para organizar las acciones a seguir en pos de realizar las mejoras pertinentes a los planes de acción que permitan trabajar como una institución que avanza unida hacia el mismo objetivo. Esto trasunta en un instrumento que organizará al establecimiento en forma sistemática y a la vez integral de los objetivos, acciones y las metas necesarias para el mejoramiento del aprendizaje de nuestros alumnos.

El PME del Liceo Técnico Profesional permitirá ser un punto de partida para el trabajo mancomunado de todos los actores del proceso educativo que en se realiza en el establecimiento, dando énfasis a los puntos débiles y a las fortalezas de las cuales debemos ocuparnos, definiendo nuestras metas y objetivos a corto y mediano plazo, permitiéndonos establecer prioridades: Esto, a su vez, nos permitirá contar con los indicadores de desempeño necesarios para poder ir retroalimentando todo el proceso, incluyendo en esto a una comunidad completa y protagonista de las acciones, de las decisiones y del proceso en general, favoreciendo la inclusión , la colaboración y la participación de todos en este proceso de mejora.

Introducción

Para la realización de este trabajo se coordinó con el encargado de UTP del establecimiento los horarios de intervención en el consejo de profesores, permitiendo involucrar a todos los docentes en él.

Se involucró igualmente a un representante de los asistentes y a uno de los alumnos, para así tomar en cuenta sus opiniones con respecto a las mejoras que el PEI del establecimiento necesita.

También se consultó bibliografía ofrecida por el Ministerio de Educación acerca de los pasos para la construcción de un PME, tomando igualmente en cuenta las observaciones dejadas al establecimiento por parte de los supervisores de dicho ministerio. Para este trabajo se considerarán las 4 dimensiones, Gestión Pedagógica, Liderazgo, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

El presente trabajo corresponde a la continuación de Proyecto Educativo Institucional del Liceo Técnico Profesional Papudo y posterior diseño de un Plan de Mejoramiento Educativo basado en el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, propuesto por el Ministerio de Educación y siguiendo los proceso del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE). Es un trabajo colaborativo que se viene realizando desde el primer PME realizado en el año 2016. A fines del año recién pasado, se constituye una comisión para revisión y adecuación del PME en vigencia y de esos resultados se comienza a elaborar el que se expone a continuación. Para ello, los conocimientos adquiridos durante los tres semestres del Magíster en Educación han sido claves para comprender y orientar mi trabajo dentro de la comisión del PME 2019

Marco Teórico

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un **Ciclo de Mejora Continua**, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica PME:

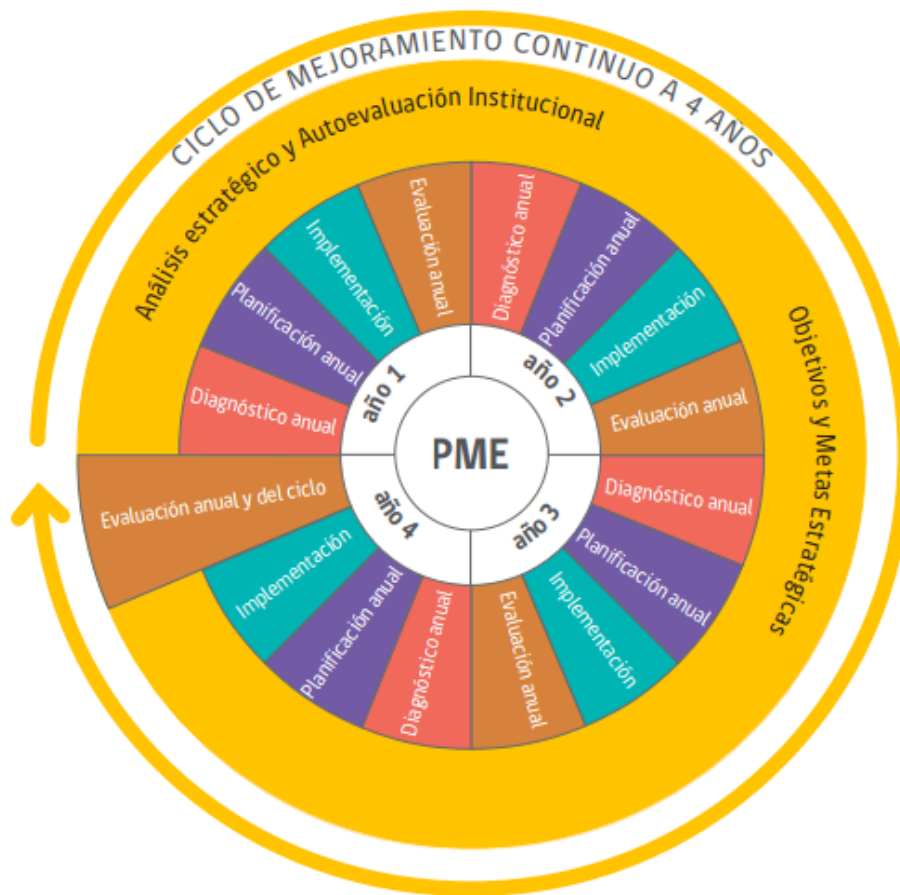
Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

Fase anual PME:

- **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.



Para realizar el PME se utilizaron variadas fuentes de información emanadas desde el Ministerio de Educación, debido a que este Ministerio constantemente envía Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo.

También nos basamos en el PEI del Establecimiento, trabajado y elaborado en conjunto mediante espacios de conversación aportados en horario de completación y período técnico.

Se consideraron de igual forma trabajos de particulares con respecto al tema.

Todo esto nos ha permitido visualizar qué áreas son las que necesitan mayor apoyo. Dentro de esta reflexión pudimos reconocer que el trabajo colaborativo es de suma importancia.

Ahora bien, la fundamentación teórica del aprendizaje y del trabajo colaborativo está fundamentada en cuatro grandes teorías ,la de Vygotski, la de la ciencia cognitiva,la teoría social del aprendizaje y la de Piaget.

Como sostiene Felder R, y Brent R (2007), Vygotsky y Piaget fueron los promotores de que la metodología de enseñanza fuese tanto activa como comprometida. Esto cuando plantearon que todas las funciones psicológicas que le son características e inherentes al ser humano, y a su desarrollo del pensamiento, surgen o son más estimuladas dentro de un contexto de interacción y cooperación social.

Con respecto a la teoría de la ciencia cognitiva, uno de los objetos de estudio son: los mecanismos mentales y las manifestaciones de estos mecanismos y los sistemas de comunicación de los mismos. Esta teoría considera una flexibilidad interdisciplinaria, aceptando diversas disciplinas y corrientes. En este sentido es que nosotros como docentes debemos integrar las diferentes disciplinas que coexisten en el currículum para potenciar el aprendizaje de los alumnos de una forma amplia y correlacionada entre ellos. En otras palabras, establecer un tipo de diálogo interdisciplinario.

Según la teoría social del aprendizaje, alcanza suma importancia la interacción entre el aprendiz y el tutor. En este caso, la interacción entre dos docentes de una misma asignatura o de asignaturas diferentes, va en directa influencia con el aprendizaje de los alumnos. Si un docente sabe trabajar en forma colaborativa, puede enseñar a sus alumnos a hacerlo. Esto le permitirá ir fortaleciendo su quehacer pedagógico con las experiencias y los conocimientos de su par, y a la vez unifica el aprendizaje de los alumnos.

Dimensionamiento del Establecimiento

El liceo técnico Papudo se crea en el año 2004 debido a la necesidad de los habitantes de la comuna para la continuación de estudios de enseñanza media.

La gestión de la alcaldesa Rosa Prieto ayuda en el proyecto y cede el local de la cruz roja, hasta la toma en posesión de la construcción del nuevo liceo tras las precarias condiciones del ya nombrado establecimiento.

Después de esto se construye el nuevo y mejorado liceo técnico profesional Papudo con salas adecuadas a cada especialidad y una mejoría en todo aspecto en cuanto a fachada general, baños, talleres.

El Liceo Técnico Profesional de Papudo, imparte Educación Científico Humanista a 1° y 2° año de educación media, y Especialidades Técnico – Profesional a 3° y 4° año medio, permitiendo que los jóvenes que tienen inquietudes e inclinación por insertarse en el ámbito laboral, puedan acceder a las oportunidades de empleo que se ofrecen en la comuna.

Principalmente es una Institución de Enseñanza Media Técnico Profesional, dedicada a preparar Técnicos de nivel medio en las especialidades de Servicios Hoteleros y Acuicultura. Contamos con infraestructura, recursos financieros aportados por la I. Municipalidad de Papudo; asesoría de pequeños y medianos empresarios, de organismos especializados y recursos humanos calificados y en permanente perfeccionamiento, comprometidos con los procesos de enseñanza aprendizaje y disposición a los Desafíos y los cambios.

El liceo técnico de Papudo, recibe alumnos y alumnas de toda la provincia de Petorca.

En la mayoría de los hogares no existe un compromiso serio y sostenido de parte de los padres y apoderados con el trabajo educativo del liceo, ya sea por falta de interés de éstas, porque trabajan todo el día o porque sus estudios no los capacitan para poder ayudar a sus hijos, aquí se da la incongruencia de que su nivel educacional dice que han cursado Enseñanza Básica completa o Educación

Media incompleta, la que no refleja que tenga los conocimientos necesarios, ya que han obtenido estos reconocimientos educacionales por medio de los proyectos de regularización,

Esta situación tiene una significativa influencia en los niveles de aprendizajes de los alumnos. Y crea dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que afecta en forma considerable el rendimiento académico en los alumnos. El establecimiento ha implementado diversas estrategias para soslayar esta situación a través de la dedicación de sus docentes, que llevan a cabo el plan de mejoramiento, con la finalidad de tener buenos resultados, pero fundamentalmente para formar personas capacitadas en el aspecto laboral y dando prioridad a lo valórico.

Análisis del Diagnóstico Situacional

Como síntesis de los componentes de PEI, El Liceo Técnico Profesional Papudo tiene como Visión la formación integral de jóvenes capaces de actuar con sólidos valores en su desempeño del mundo laboral o en la continuidad de estudios superiores, constituyéndose como un aporte a la sociedad.

Como Misión, somos una organización de personas que trabajan cohesionadas como equipo, dispuestas a otorgar un servicio de calidad con formación integral en la educación Técnico Profesional, centrada en los estudiantes, favoreciendo el desarrollo sustentable con énfasis en la inclusión y el respeto a la diversidad.

Nuestros sellos son:

- Formación en las áreas marítima y de servicios de hotelería y turismo.
- Valoración a la persona
- Educación para la sustentabilidad.

Con respecto a la dimensión de Gestión Pedagógica, se plantea que acorde a la línea de base establecida en el último PME implementado, existe una falencia en la sistematización de los procesos de apoyo y coordinación pedagógica hacia los lineamientos comunes que permiten la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la atención a la diversidad, dando cada docente diferentes opciones y sin aunar criterios al respecto.

En la dimensión de Liderazgo, es necesario fortalecer el rol del director y del equipo directivo en relación a su liderazgo en la gestión curricular para la mejora continua institucional, a través del uso de herramientas de gestión que orienten a la práctica educativa y análisis de resultados para la toma de decisiones en el establecimiento.

En la dimensión de Convivencia escolar, se observa la necesidad de fortalecer la identidad institucional de todos los miembros de la comunidad educativa para así desarrollar un sentido de pertenencia, mediante factores protectores socioemocionales en coherencia a los sellos institucionales.

En la dimensión de Gestión de Recursos, se observa necesario potenciar los recursos humanos y los recursos educativos existentes en el establecimiento para aumentar su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Desarrollo de los Descriptores

En los aspectos analizados, con respecto a la vinculación de la dimensión de Gestión Pedagógica y los tres sellos institucionales, en relación a la formación TP, se debe priorizar en la subdimensión de Gestión Curricular, focalizado en las coordinaciones técnico-pedagógicas en el área TP y la articulación entre el área diferenciada con la formación general. En Valoración a la persona, apunta a valorar las distintas necesidades, ritmos de aprendizaje, características particulares de los educandos. Por esto se vincula a la subdimensión de Gestión Curricular por medio de la coordinación técnico-pedagógica para la implementación de las Bases Curriculares y la aplicación de estrategias efectivas en el aula para el logro de este sello, contando con el apoyo directo del programa PIE. En cuanto al sello de Educación para la sustentabilidad, se asocia a la generación de redes y coordinación tanto de estrategias pedagógicas como de actividades extracurriculares que buscan desarrollar en los estudiantes una actitud favorable al medio ambiente. Esta dimensión en forma general se valora con 1, debido que en general se declara su existencia, pero no existe sistematización en las prácticas asociadas y en ocasiones no ha sido considerado para la toma de decisiones.

Con respecto a la dimensión de Liderazgo vinculada a los sellos, en el primero de formación TP, se vincula con la viabilidad de la ejecución de los aprendizajes esperados presentes en los módulos de cada una de las especialidades del área TP. Sobre la subdimensión del liderazgo del Director, se relaciona con la formación de un equipo de gestión que involucre al coordinador de Formación TP dedicado a las actividades y articulaciones propias del área. Esta dimensión en forma general se valora con 1, debido que en general se declara su existencia, pero no existe sistematización en las prácticas asociadas y en ocasiones no ha sido considerado para la toma de decisiones.

El sello Valoración a la persona, se relaciona con la subdimensión del liderazgo del Director, que vela por la efectividad del establecimiento en sus prácticas, procurando que los equipos y las herramientas de gestión se ajusten a la normativa, por la participación de todos los estamentos, así como la aplicación del justo y debido proceso, dando protección para todos los miembros de la comunidad educativa, generando vinculación con redes externas que faciliten el apoyo a los y las estudiantes. En el sello de Educación para la Sustentabilidad, se vincula a la subdimensión de liderazgo del Director pues se requiere una gestión institucional enfocada hacia la sustentabilidad, generando lineamientos a través de las herramientas de gestión que faciliten las prácticas ambientales. . Esta dimensión en forma general se valora con 2, debido que se declara su existencia, y su aplicación ha sido frecuente, pero no existe sistematización en las prácticas asociadas, en ocasiones no consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.

En la relación entre la Dimensión de Convivencia Escolar y el sello de Formación TP, se vincula mediante la planificación formativa asociada a los objetivos de aprendizaje genéricos y de los perfiles de egreso de la formación TP presente en las bases curriculares vigentes. Con respecto al sello de Valoración a la Persona, se relaciona directamente con la organización del equipo de Convivencia Escolar que apunte a la formación y al desarrollo social y emocional de todas y todos los miembros de la comunidad educativa, generando ambientes inclusivos y bien tratantes, promoviendo actividades de vida saludable como factor protector socioemocional, así también con la promoción del bienestar personal físico y psicoemocional de los y las estudiantes. Y con respecto al sello de Educación para la sustentabilidad, se vincula al fomento de una actitud favorable a la conservación del entorno natural, generando diversas experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo integral hacia la sustentabilidad. Esta dimensión en forma general se

valora con 2, debido que se declara su existencia, y su aplicación ha sido frecuente, pero no existe sistematización en las prácticas asociadas

Por último, en la Dimensión de Gestión de Recursos, con el sello de formación TP, se debe vincular a la gestión de recursos humanos y educativos que permitan la implementación de las especialidades Técnico Pedagógicas. Con el sello de Valoración a la persona, el cual considera a la persona como agente movilizador, se debe relacionar principalmente con la priorización del recurso humano y vinculación de redes externas que faciliten los procesos educativos. Así también facilitar los recursos para la mejora de los procesos de aprendizaje. En vinculación con el sello de educación para la sustentabilidad, se debe asociar a la gestión de recursos que faciliten prácticas ambientales, como el manejo de residuos institucionales, y el cuidado de los recursos medioambientales en el trabajo de los módulos de las especialidades impartidas. Esta dimensión en forma general se valora con 1, debido que en general se declara su existencia, pero no existe sistematización en las prácticas asociadas y en ocasiones no ha sido considerado para la toma de decisiones, muchas veces por la poca autonomía del establecimiento en cuanto al uso de los recursos.

Ahora bien, con respecto a la vinculación entre el PEI y los diversos planes que lo conforman y los sellos, a considerar en la elaboración del PME, podemos decir que en relación con el sello de formación en las áreas marítimas y el Plan de Convivencia Escolar, se debe vincular mediante objetivos que fomenten el desarrollo de valores y actitudes asociadas a los objetivos genéricos y perfiles de egreso de nuestros estudiantes en ambas especialidades de la formación TP. Con el sello de Valoración a la persona, éste tiene relación directa y explícita con el espíritu y los objetivos del Plan de Convivencia Escolar.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género tiene directa relación con los objetivos del sello de Valoración a la Persona.

En relación al sello Formación TP y el Plan de Seguridad Escolar, este sello debe relacionarse directamente con la articulación del módulo de Seguridad, prevención y cuidado del Medio Ambiente impartido en la especialidad de acuicultura. Con el sello de Valoración a la persona, se relaciona mediante dos de sus objetivos, los cuales buscan desarrollar en los estudiantes conductas de autocuidado y protección en situaciones de emergencia y conductas de autocontrol para toda la comunidad educativa.

El Plan de Formación Ciudadana se relaciona con el sello de formación TP, con los objetivos que desarrollan la participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la generación de metodologías interactivas en el área TP. Con el sello de Valoración a la persona, se vincula a través del objetivo que fomenta los valores democráticos en nuestra comunidad educativa diversa y respetuosa, con especial énfasis en el respeto a la diversidad y ambientes bien tratantes. Con el sello de Educación para la sustentabilidad se relaciona con el objetivo que busca generar una concientización y compromiso con el medio ambiente por parte de la comunidad educativa y así desarrollar una actitud favorable al medio ambiente.

El Plan de Inclusión se vincula al sello de Valoración a la Persona mediante el objetivo de mejorar la enseñanza para la diversidad del estudiantado, para equiparar oportunidades de participación y progreso curricular y estrategias de apoyo académico que buscan atender a la diversidad y diferentes estilos de

aprendizaje. Así también fomentar una cultura de inclusión y respeto a la diversidad.

Por último, el Plan de Desarrollo Profesional Docente, se vincula con los tres sellos del Establecimiento. Con el sello de Formación TP, se vincula al objetivo de trabajo colaborativo entre docentes, generando intervención del PIE en el área TP. Así también con el objetivo de formación para el desarrollo profesional docente mediante capacitaciones en el área TP. Con el sello de Valoración a la Persona, se vincula al objetivo del trabajo colaborativo entre docentes, potenciando la co-docencia y el trabajo multidisciplinario. Así también con el objetivo de formación para el desarrollo profesional docente mediante capacitaciones hacia el modelo de educación en derechos. Con el sello de Educación para la sustentabilidad, esta asociado al objetivo de formación para el desarrollo profesional docente, potenciando redes que apoyen las prácticas pedagógicas.

Análisis de los resultados

Según lo observado en relación al PME anterior, en la dimensión de Gestión Pedagógica, el objetivo al respecto no evidenció coherencia con las acciones de la fase anual, ya que este objetivo es muy ambiguo y no determina un horizonte claro de acción. En la dimensión de Recursos, el objetivo solo tuvo un avance parcial, quedando pendiente parte de las acciones. Para el caso de Liderazgo y Convivencia Escolar, se avanzó según lo planificado en el PME anterior.

Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso generaron cambios en las prácticas cotidianas de la unidad educativa.

Se generaron cambios en algunas prácticas asociadas principalmente a la organización de equipos y de espacios de trabajo. Esto, en la dimensión de Liderazgo, con la creación del Equipo de Gestión y sistematización de reuniones; en la dimensión de Gestión Pedagógica, con la creación de espacios de reflexión docente para la generación de lineamientos pedagógicos; en la dimensión de Convivencia, con la creación y funcionamiento del Equipo de Convivencia.

Como conclusiones obtenidas del análisis y nivel de desarrollo del último PME implementado, se determinó que se deben retomar las prácticas que no se movilizaron en todas las dimensiones. Hay que reformular el objetivo estratégico de Gestión Pedagógica, poniendo foco en la coordinación pedagógica para la atención a la diversidad. También debe realizarse un rediseño de acciones en todas las dimensiones, que considere las evaluaciones del año anterior y las tareas realizadas que no aparecían en forma explícita en el PME y que fueron bien evaluadas por los integrantes de la comunidad educativa. Por último, deben finalizarse acciones incompletas del año anterior.

Con respecto al grado de cumplimiento de las metas trazadas, la meta de disminución del índice de repitencia para el caso de primero medio fue de un 70%,

y para el caso de tercero medio fue sólo de un 15%. Las metas de Comprensión Lectora no se lograron.

Esto muestra efectos respecto del logro de los objetivos. La meta lograda permite parcialmente el avance planificado en cuanto al logro del objetivo del área de resultados, acorde a la meta estratégica. Esto porque, según lo planificado, solo se logró en uno de los dos cursos utilizados como indicadores, primeros y terceros medios.

Deben perdurar en el tiempo, las coordinaciones pedagógicas, así también el apoyo o seguimiento a los estudiantes en riesgo de repitencia. Estas prácticas se realizaron pero no aparecían en forma explícita en el PME anterior.

También debe reformular las prácticas asociadas al plan lector y acompañamiento al aprendizaje de estrategias de comprensión lectora.

En la Política de Convivencia escolar, se han tenido grandes avances, debido a que se ha logrado concretar un equipo de convivencia escolar que vela por un clima armónico entre los miembros del establecimiento. Entre las principales iniciativas están: Aplicación del protocolo de Abuso Escolar, la atención personalizada al alumnado que tiene diversas problemáticas, el trabajo de base a los valores, talleres socioemocionales y gestión de redes externas como SENDA y PACE.

En cuanto al avance en la implementación de este Plan en el Liceo, durante el año recién pasado se realizaron talleres para todos los funcionarios de parte de SERNAMEG (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), con la finalidad de dar orientaciones para la implementación institucional de las políticas de sexualidad. También hemos avanzado en el PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar), el cual es el más antiguo de nuestra institución, por lo cual sus acciones están arraigadas en la comunidad. Un aspecto destacado es que existe personal encargado de éste, capacitado en el área de seguridad y prevención. Los avances

que destacan son: simulacros de evacuación, revisiones de seguridad a las instalaciones, existen instancias pedagógicas de seguridad en la especialidad de Acuicultura, y, las instalaciones presentan demarcaciones y señalética actualizada. En este Plan nos falta por mejorar la sistematización de las acciones del PISE, la socialización completa del Plan a la comunidad escolar y la actualización acorde a la normativa vigente en coordinación comunal.

En la política o Plan de Apoyo a la Inclusión, ésta no se ha sistematizado institucionalmente en un plan de gestión, pero existen varias acciones que apuntan hacia el trabajo con la diversidad, se evidencia en uno de los sellos institucionales, existen prácticas pedagógicas de atención a la diversidad tanto en el PEI como en el PME anterior, se realizan actividades de inclusión curriculares y extracurriculares presentes en el Plan de Convivencia, se gestionan redes de apoyo hacia la diversidad y no existe selección de matrícula desde el inicio del Liceo.

Ahora bien, en este plan, se requiere una revisión y actualización que sistematice las prácticas anteriormente nombradas e incluya nuevas iniciativas.

En cuanto al Plan de Formación Ciudadana, durante el segundo semestre del año recién pasado, se oficializó, organizando todas las prácticas ya existentes en el Liceo. Por ejemplo: método de proyecto en lo pedagógico, elecciones de Centro de Alumnos y Centro de Apoderados, actos cívicos y extra programáticos, trabajo de valores democráticos, difusión de los sellos institucionales y participación de actividades con la comunidad. Este Plan requiere solo una actualización realizada colaborativamente por toda la comunidad escolar.

La Política o Plan de Desarrollo Profesional Docente se lleva un tiempo instalando acompañamientos de aula, desde la UTP. Además, en el PME anterior se inició la práctica de mentoría a los docentes nuevos. De forma asistemática, los docentes participan de seminarios y charlas de perfeccionamiento, y algunos cursos de perfeccionamiento dictados por CPEIP.

Como resumen, considerando los procesos pedagógicos que han influido en los resultados, podemos decir que en forma positiva, la creación del Equipo de Gestión, el compromiso de los funcionarios por crear climas adecuados a los procesos de enseñanza-aprendizaje y redes creadas para satisfacer las necesidades institucionales a favor de los estudiantes. En forma negativa, existe un acompañamiento docente discontinuo, no hay monitoreo y análisis sistemático para la toma de decisiones hacia los procesos educativos eficientes, falta de espacios de reflexión y coordinación docente, y definición de roles y funciones.

El avance positivo en los resultados del Índice de Desarrollo Personal y Social (IDPS), deriva en un aumento de matrícula para el año 2018 recién pasado. Esto se debe a la inversión en capital humano para las distintas necesidades y oportunidades a los estudiantes. Los resultados en la eficiencia interna evidencian un nudo pedagógico en 1° y 3° medios. A través de SIMCE y aprobación por asignatura, se pone foco en el área de Lenguaje, Matemáticas e Inglés. El alza de tasa de titulación se asocia a mejoras de gestión. Se debe avanzar en prácticas institucionales instaladas.

Con respecto a los resultados generales asociados al área académica, la causa es una política institucional pedagógica incipiente. Los datos de eficiencia interna muestran índices bajos en 1° y 3° medio. Esto se debe a la falta de apoyo a la transición escolar. Sobre los IDPS los resultados mejoran, debido al trabajo enfocado en Convivencia Escolar y potenciar los sellos institucionales. Con respecto al alza de la tasa de titulación se debe gracias a la creación del cargo de jefe de Formación TP.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica.	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Los docentes realizan planificaciones sistemáticas. ● Se ha instalado una coordinación y acompañamiento del equipo directivo en la gestión curricular. ● Los funcionarios evidencian una actitud favorable al trabajo coordinado y colaborativo, a la valoración de la diversidad de estudiantes, así como al apoyo al desarrollo de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la reflexión y análisis desde y hacia los adolescentes para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, así como el trabajo interdisciplinario. ● Mejorar prácticas aplicadas e instalar otras que permitan atender a la diversidad y dar oportunidades para todos y todas las estudiantes, así como el monitoreo sistematizado de su progreso educativo.

		<ul style="list-style-type: none"> • El liceo posee una oferta educativa diferenciadora a través de sus especialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la vinculación de la formación técnico profesional con el mundo laboral y/o continuidad de estudios superiores.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> • El director propicia el trabajo colaborativo y la identificación con los lineamientos institucionales y cuenta con altas expectativas por parte del sostenedor. • El director logra que la comunidad comparta la orientación del liceo. • Se cuenta con herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los canales de comunicación y la articulación con el sostenedor, así como los canales de comunicación internos. • Mejorar la recopilación, análisis y uso sistemático de datos para la toma de decisiones y la autoevaluación sistemática. • Actualizar las herramientas de gestión acorde a

		de gestión solicitadas por normativa.	la normativa vigente.
Convivencia escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	<ul style="list-style-type: none"> • La institución evidencia buenas prácticas de convivencia en la promoción de un ambiente de buen trato, en la valoración a la diversidad y corrección formativa de conductas antisociales, así como de responsabilizar a los representantes de los estamentos en el Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el reglamento interno a la normativa vigente y mejorar mecanismos para su aplicación. • Avanzar en la sistematización de la prevención del acoso y la participación de los estamentos de la comunidad escolar. • Organizar los aspectos formativos para su aplicación y monitoreo.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una orientadora con horario completo, y un equipo de convivencia que trabaja con una convicción de formación en que todos puedes mejorar sus aspectos descendidos. 	
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos, para el desarrollo de los procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Destaca el clima laboral positivo. • El establecimiento cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente y con infraestructura acorde a la normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lentitud en la gestión del recurso financiero, sobre todo en los procedimientos de adquisición de los distintos recursos y el cumplimiento de la normativa. • En cuanto a la gestión del personal, la alta rotación del recurso humano

		<ul style="list-style-type: none"> ● Se observó una mejora en la cobertura curricular por inversión en recurso humano durante el año 2018. ● Es destacable el apoyo de redes externas y la existencia de recursos educativos como CRA y TICs. 	<p>y la falta de una política de incentivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Administración efectiva del personal y la gestión hacia las necesidades pedagógicas y administrativas. ● En recursos educativos, la renovación y mejora de ellos, con énfasis en las especialidades de la formación TP.
--	--	---	--

Plan de Mejoramiento

Planificación Estratégica

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer los procesos de apoyo y coordinación pedagógica docente hacia lineamientos pedagógicos comunes que permitan la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula con foco en la atención de la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 60% de los docentes participan en las actividades de reflexión y coordinación técnico pedagógicas. ● 80% de los docentes participan en la elaboración de una propuesta pedagógica institucional.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación a su liderazgo en la gestión curricular para la mejora continua institucional, a través del uso efectivo de herramientas de gestión que orienten la práctica educativa y análisis de resultados para la toma de decisiones efectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 100% de las herramientas de gestión actualizadas a la normativa vigente y a los sellos institucionales. ● 80% de los docentes participan en jornadas de análisis de resultados durante el año 2018. ● 25% de apoderados participan en jornadas de socialización de análisis de resultados.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la identidad institucional de todos 	<ul style="list-style-type: none"> ● 75% de los estudiantes durante el

	<p>los miembros de la unidad educativa para desarrollar un sentido de pertenencia por medio de factores protectores socioemocionales en coherencia a los sellos institucionales.</p>	<p>2018 demuestran satisfacción en encuesta de identidad institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 60% de los miembros de la comunidad escolar participan de las actividades institucionales (reuniones, desfiles, actividades culturales, deportivas y ecológicas).
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar los recursos humanos y los recursos educativos existentes en el establecimiento para aumentar su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 75% de los docentes y asistentes de la educación permanecen en la institución por más de 3 años. ● 50% de los docentes utilizan material CRA para la didáctica de clases. ● 75% de los docentes utilizan espacios educativos (CRA, Enlaces) para desarrollo de trabajo de aula.
Área de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la retención escolar, a través del desarrollo de actividades que minimicen los factores de alerta temprana, para la continuidad de la trayectoria 	<ul style="list-style-type: none"> ● 80% de alumnos titulados y/o en continuidad de estudios superiores. ● Reducir a 10% los indicadores de deserción y repitencia

	educativa de los estudiantes.	escolar para primeros y terceros medios. <ul style="list-style-type: none"> Disminuir a 60% el nivel insuficiente de la evaluación SIMCE para matemáticas y comprensión lectora de segundo medio.
--	-------------------------------	---

Estrategias de Mejoramiento

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia	Sub dimensión
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos de apoyo y coordinación pedagógica docente hacia lineamientos pedagógicos comunes que 	<ul style="list-style-type: none"> 60% de los docentes participan en las actividades de reflexión y coordinación técnicas pedagógicas. 80% de los docentes participan en la 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar coordinaciones pedagógicas (por área, con el cuerpo docente y con redes externas) que otorguen lineamientos pedagógicos y estrategias 	Gestión Curricular.

	<p>permitan la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula con foco en la atención de la diversidad.</p>	<p>elaboración de una propuesta pedagógica institucional.</p>	<p>orientadas a ellos.</p>	
--	---	---	----------------------------	--

<p>Acción: Estrategias de Co-docencia con equipo PIE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de aula diseñan planificaciones generando distintas estrategias para incorporar modelo pedagógico de co-docencia. • El equipo PIE participa activamente en los consejos técnico docente, exponiendo y trabajando estrategias de co-docencia. • Generar evaluación de estrategias de co-docencia por cada equipo de aula una vez al semestre. 			
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo - 2019</p>	<p>Término</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>Programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • PIE • Enlaces • CRA 			
<p>Responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Gestión • Coordinadores de áreas • Coordinador PIE • Encargados CRA y Enlaces. 			
<p>TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de clases con pizarras interactivas o DATA. • CRA 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de Recursos audiovisuales.
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Inclusión • Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro en libro de clases. • Planificaciones por asignatura. • Bitácora de CRA y Enlaces.

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia	Sub dimensión
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación a su liderazgo en la gestión curricular para la mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las herramientas de gestión actualizadas a la normativa vigente y a los sellos institucionales. • 80% de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y actualizar herramientas de Gestión, considerando procesos de mayor participación y socialización hacia toda la 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo del Director

	institucional, a través del uso efectivo de herramientas de gestión que orienten la práctica educativa y análisis de resultados para la toma de decisiones efectivas.	participan en jornadas de análisis de resultados durante el año 2018. <ul style="list-style-type: none"> • 25% de apoderados participan en jornadas de socialización de análisis de resultados. 	comunidad educativa.	
--	---	---	----------------------	--

Acción: n°1 Actualización de herramientas de Gestión que definan orientaciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reformulación del Proyecto Educativo Institucional considerando reflexiones y aportes de años anteriores. • Articulación de las herramientas de Gestión (PME y Planes de Gestión) con orientaciones PEI. • Socialización a la comunidad escolar. 			
Fechas	Inicio	Marzo - 2019	Término	Diciembre 2019
Programas	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Programas activos en el Liceo. 			
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Director del Establecimiento. 			
TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Medios audiovisuales (data, pizarra interactiva), fotocopiadora, impresoras. 			
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Profesional Docente 			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • PEI y PME del Liceo, Planes de Gestión, Actas de reuniones. 			

Acción: n°2 Herramientas de Gestión que garanticen el justo y debido proceso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinar protocolos de acción que serán actualizados diseñados. Jornadas de reflexión del tema con la comunidad educativa. ● Evaluación de coherencia de Manual de Convivencia, Ley de inclusión y Convención de Derechos del Niño. ● Socialización de protocolos de acción a través de reuniones de apoderados, consejos de curso, consejo de profesores y reuniones con asistentes de la educación. 			
Fechas	Inicio	Marzo - 2019	Término	Diciembre 2019
Programas	<ul style="list-style-type: none"> ● Todos los Programas activos en el Liceo. 			
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> ● Director ● Equipo de Gestión. 			
TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios audiovisuales (data, pizarra interactiva), fotocopiadora, impresoras. 			
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Convivencia escolar ● Plan de Seguridad Escolar ● Plan de Formación Ciudadana ● Plan de inclusión 			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Manual de Convivencia Escolar 			

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia	Sub dimensión
-----------	----------	------	------------	---------------

Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación a su liderazgo en la gestión curricular para la mejora continua institucional , a través del uso efectivo de herramientas de gestión que orienten la práctica educativa y análisis de resultados para la toma de decisiones efectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las herramientas de gestión actualizadas a la normativa vigente y a los sellos institucionales. • 80% de los docentes participan en jornadas de análisis de resultados durante el año 2018. • 25% de apoderados participan en jornadas de socialización de análisis de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el equipo de convivencia, optimizando el trabajo en red y desarrollo de factores protectores socio emocionales con los estudiantes. 	Convivencia Escolar
---------------------	---	--	--	---------------------

Acción: Generar estrategias sobre factores protectores	<ul style="list-style-type: none"> • Reformular el Plan de Convivencia Escolar y generar el Plan de Formación. • Gestionar charlas sobre autocuidado y conversatorios de desarrollo personal y social.
--	--

socioemocionales en la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar trabajo de responsabilidad parental de manera individual y grupal. ● Potenciar espacios para la expresión de diversos talentos y los estilos de vida saludables: talleres, actividades, recreo activo, encuentros deportivos y culturales. 			
Fechas	Inicio	Marzo - 2019	Término	Diciembre 2019
Programas	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Convivencia Escolar ● Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género ● Plan de Seguridad Escolar ● Plan de Formación Ciudadana ● Plan de Inclusión. 			
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de Convivencia 			
TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● CRA, Enlaces 			
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Convivencia Escolar ● Plan de Sexualidad, afectividad y Género ● 			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Convivencia Escolar ● Plan de Formación 			

Acción: Organizar el equipo de Convivencia hacia el modelo de trabajo en red.	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar el equipo de Convivencia. ● Generar un modelo de trabajo en red. ● Realizar activación de redes. ● Generar reuniones permanentes. ● Realizar seguimientos de casos. ● Realizar evaluación de las acciones. 			
Fechas	Inicio	Mayo - 2019	Término	Diciembre 2019
Programas	<ul style="list-style-type: none"> ● SEP 			
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de Convivencia Escolar. 			

TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de recursos audiovisuales.
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de convivencia Escolar • Plan de seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar • Informes y actas de reuniones.

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia	Sub dimensión
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar los recursos humanos y los recursos educativos existentes en el establecimiento para aumentar su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • 75% de los docentes y asistentes de la educación permanecen en la institución por más de 3 años. • 50% de los docentes utilizan material CRA para la didáctica de clases. • 75% de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los recursos educativos en pro del trabajo pedagógico del aula y el desarrollo de los estudiantes. 	Gestión de los recursos educativos

		utilizan espacios educativos (CRA, Enlaces) para desarrollo de trabajo de aula.		
--	--	---	--	--

<p>Acción: Organizar el CRA en pro del apoyo a las actividades pedagógicas de las diferentes asignaturas o módulos TP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer coordinación pedagógica del CRA. ● Vincular el CRA a la UTP. ● Capacitar a un docente encargado. ● Colaborar desde el CRA al Plan de Fomento Lector del establecimiento. ● Generar actividades de extensión del CRA para apoyo del trabajo en aula. ● Establecer estrategias de trabajo de co-docencia, con uso del CRA, de la asignatura de Lenguaje con las demás asignaturas o módulos. ● Potenciar el uso de recursos CRA en todas las asignaturas y módulos de formación TP. 			
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo - 2019</p>	<p>Término</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>Programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● SEP ● PIE ● Enlaces ● CRA 			

	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomento Lector
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> ● UTP ● Docente encargado CRA
TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● Cra ● Medios audiovisuales ● Pizarras interactivas
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de Gestión del CRA ● Registro uso diario del CRA ● Registro uso de material audiovisual ● Planificaciones

Acción: Equipar y fomentar el uso didáctico de las salas temáticas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar orientaciones institucionales para el uso de las salas temáticas. ● Implementar y ornamentar las salas temáticas. ● Capacitar a los docentes en el uso del material implementado. ● Monitoreo por parte del equipo directivo del uso de las salas temáticas. ● Propiciar espacios para compartir experiencias en el uso de las salas temáticas y los materiales pedagógicos implementados en ellas. 			
Fechas	Inicio	Marzo - 2019	Término	Diciembre 2019
Programas	<ul style="list-style-type: none"> ● SEP ● PIE ● PACE ● Aulas del Bien Estar 			
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● UTP 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadores de área.
TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las tics disponibles e implementadas en el establecimiento (pizarras interactivas, DATA, computadores, parlantes, materiales varios.)
Planes asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Profesional Docente • Plan de Convivencia Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de reuniones • Registro de Capacitaciones • Planificaciones

Bibliografía

- “Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos “
Orientaciones para el Plan de Mejoramiento 2018.
<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones.pdf>
- “La importancia del PEI y PME en los Centros Educativos”
<https://loretogarciavenegas.wordpress.com/2016/04/01/la-importancia-del-pe-i-y-pme-en-los-centros-educativos/>
- Sociedad y Ciencia Cognitiva: implicaciones en la Educación y el Aprendizaje.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24548/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Fortalecimiento y organización de los espacios de reflexión pedagógica: fortalecimiento del trabajo colaborativo.
<http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/I.-Fortalecimiento-del-trabajo-colaborativo.pdf>
- Documento de apoyo para la elaboración y revisión de la etapa de Planificación anual del Plan de Mejoramiento Educativo 2017.
<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/07/Documento-de-Apoyo-PME-etapa-Planificacion-Anual-2017-1.pdf>